

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. .. . " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 786

Miércoles 7 de Julio de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

NUEVO INVENTO

DENTADURAS NAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y fijeza el

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR **JORDAN**

PLAZA DE PRIM 2, Ptal.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

GUATELLI BATISTA

Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.

CALLE DE SEMINARIOS, 40
REUS

Traslado

El procurador de los Tribunales D. SINFORIANO SARDÁ Y FERRATER, ha trasladado su habitación y despacho al Arabal de Robuster 23, principal.

Colaboración particular
de LA AUTONOMÍA

POR DOS COMPAÑEROS PRESOS

Un apreciable colega barcelonés, ocupándose de la detención que sufren nuestros queridos amigos Bó y Singla y Bás y Socias, esboza el deseo de que la Asociación de la Prensa de Madrid se ocupe de la angustiosa situación de tan inteligentes periodistas.

Si para que sea un hecho la intención del colega barcelonés, se necesitan adhesiones, allí va la nuestra, humilde, más entusiasta. (1)

Nunca como en ocasiones semejantes es

(1) LA AUTONOMÍA hace suya la generosa excitación en estas líneas formulada y ruega a la prensa democrática se haga eco de la misma.—N. DE LA R.

tan meritorio el apoyo de la Prensa al compañero que sufre.

Vienen obligados los periodistas a constituir una hermandad mil veces más sólida que los diversos gremios. Unidos no por el interés material sino por la simpatía que atrae a todos los que piensan; formando campo aparte en la sociedad.—sacerdotes de la Diosa Inteligencia,—sujetos a identicas necesidades, ha de ser naturalmente más sólido el afecto que entre sí se profesen.

Trátase hoy de dos jóvenes periodistas detenidos por un gobierno reaccionario, por delito de imprenta. De cualquier especie que sea ese delito que se les imputa, sea el que quiera el desenlace del proceso que se les sigue, es indudable que no atacará en lo más mínimo su honra personal. Está palpablemente demostrado por sus escritos estampados en casi toda la prensa democrática de Cataluña, su amor a España.

No se trata de enemigos de la patria, no se trata de filibusteros sorprendidos con las armas en la mano; se trata de dos valientes republicanos que censuraron en cumplimiento de su deber a un gobierno reaccionario y sus medidas. ¿Considera alguien cómo delito tal manera de proceder, indispensable en los que marchan a la vanguardia de la opinión pública?

Pare la atención la Asociación de la Prensa en la cárcel en donde purgan un delito tal vez imaginario, dos jóvenes compañeros ya notablemente clasificados.

Es tanta la fe que nos merecen sus resoluciones que si se decide a gestionar la libertad de nuestros queridos amigos estamos seguros de abazararlos en no lejano plazo, libres y justificados.

J. GAYA GUARDIOLA.

Estadística de la guerra

Por el ministerio de la Guerra se acaba de publicar un curioso estado de las tropas, material de guerra y sanitario enviados a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas desde el 8 de Marzo de 1895, en que salieron los primeros vapores conduciendo fuerzas con destino a Cuba, hasta el 1.º de Mayo de 1897.

Según el citado estado se enviaron a Cuba 13 expediciones extraordinarias con 40 generales, 685 jefes, 6.261 oficiales y 131.733 individuos de tropa, de los que 128.846 pertenecían a infantería, compren-

dían 3.600 de infantería de marina; 5.278 a caballería 2.492 a artillería, y 3.570 a ingenieros.

La diferencia entre estas cifras y el total le constituyen reemplazos sueltos y recluta voluntaria.

A Puerto-Rico fueron tres generales, 28 jefes, 150 oficiales y 4.827 hombres formando parte de los batallones provisionales números 4 y 5 y una compañía de telégrafos, estando formada la diferencia por reemplazos sueltos y recluta voluntaria.

A Filipinas se enviaron dos generales, 116 jefes, 881 oficiales y 27.768 hombres, de los que 21.025 eran de infantería, 3.854 de infantería de marina, 160 de caballería y 170 de artillería.

La diferencia entre este total y el total de los embarcados, está constituida por reemplazos sueltos y recluta voluntaria.

El total general para los tres distritos es de 52 generales, 829 jefes, 2.332 oficiales y 214.333 individuos de tropa.

El indicado esta lo contiene una larga relación del material de guerra y sanidad enviado en las referidas fechas, y que por su mucha extensión no podemos reproducir. Apuntaremos solamente que a Cuba se enviaron 121.008 fusiles Mauser de siete milímetros, 1.361 de 7'68, 10.574 carabinas de siete milímetros, 56.998 fusiles, modelo 71, 89, 18.300, id. 71, y varios mosquetones y piezas sueltas en menor número; 99 cañones de varios sistemas, incluso ocho obuses, 12 ametralladoras Maxim de siete milímetros, 300.000 kilogramos de pólvora de varias clases y 90 millones de cartuchos.

Además un gran número de armas blancas, municiones y material de ingenieros, etcétera.

De material sanitario se enviaron 68.000 paquetes de curación individual, 2.000 metros de gasa, etc.

A Puerto Rico se mandaron 5.100 fusiles Mauser de 7 milímetros, 475 carabinas de id., 8 cañones de 15 centímetros; municiones, pólvora, etc.

De material sanitario se enviaron 5.353 kilos de medicamentos de los expedidos por peso, 2.400 hojas de tafetán y papeles medicinales, etc.

A Filipinas se mandaron 24.521 fusiles Mauser de 7 milímetros, 478 carabinas de id., 18.000 fusiles modelo, 24 cañones, dos obuses, dos morteros, tercerolas, armas blancas, municiones, etc.

De material sanitario se enviaron al Ar-

chipiéago, 2.757 kilos de medicamentos, de los que se expiden al peso, 25.280 curas antisépticas, paquetes, frascos, metros, carretes, etc., etc.

A las fuerzas considerables mandadas a Cuba, hay que añadir las guerrillas y los voluntarios, que constituyen un núcleo de fuerzas muy importantes.

¡Calcule el país, si puede, la ruina que implica todo ese militar aparato!

LA VOZ DE LOS PRESOS

Los infelices que están todavía detenidos en las Cárcels de Barcelona nos remiten el documento que va a continuación, y que creemos deber nuestro publicar.

Añadimos nuestra instancia a la suya para que por quien corresponde se de orden de que sean cuanto antes extrañados ó bien puestos en libertad.

No puede, en sentir de ninguna persona de recto juicio, durar más tiempo esta anomalía, una más de las que se observan en el proceso llamado de los anarquistas, y que se ha hecho tristemente célebre.

Dice así el documento:

Señor Director de LA AUTONOMÍA.
Reus.

Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos al señor Ministro de la Gobernación el adjunto escrito que esperamos de su amabilidad se digne publicar en el diario de su dirección por lo que le quedarán reconocidos sus afmos. q. s. m. b.,

Los que suscriben.

Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación.

Los que suscriben tienen el honor de exponer a V. E. con el mayor respeto las consideraciones siguientes:

Una de las cualidades que más enaltecen al hombre es la belleza y elevación de sentimientos y lo que a la autoridad da fuerza y prestigio, es un recto espíritu de justicia aplicada con desapasionamiento: V. E. es autoridad y es hombre.

El gobierno de que V. E. forma parte creyó sin duda necesario para devolver la tranquilidad a la sociedad justamente alarmada por horrendos crímenes, dar efecto retroactivo a la ley de represión del anarquismo, con objeto de extrañar del reino a los 195 detenidos gubernativos que en aque-

BUENA OCASION

El llamado CAFÉ DE BOADA que JAIME BLAY tiene establecido en la Plaza de las Basas, está en venta.

Tiene mucha y buena parroquia, y su dueño lo vende para poder atender al cuidado de su quebrantada salud.

Para informes en el mismo café.

lla fecha existían en el Castillo de Montjuich y Cárceles Nacionales, por lo que se consideraban un peligro para el orden social.

Poco esfuerzo se necesita para probar que la tranquilidad pública de Barcelona no puede depender de nuestra libertad ó extrañamiento.

Los tribunales de justicia competentes, han probado al absolver á unos, sobreseer á otros y no procesar á los más, nuestra absoluta inocencia en el último atentado, é igualmente ha ocurrido en todos los anteriores; por tanto lo único probado hasta la saciedad es que la policía atropella de modo feróz á honrados ciudadanos y que el gobierno en lugar de poner coto á estos desmanes los confirma y agranda sin respetar los derechos que la Constitución y las leyes nos conceden.

Todos los detenidos hemos estado y estamos dispuestos á probar, si se nos somete públicamente á un jurado imparcial, la que está como dejamos dicho sobradamente justificada, sino nuestra honrada conducta pública y privada; siendo pues evidente, que al condenarnos el gobierno sin permitirnos probar la falsedad de las acusaciones lanzadas contra nosotros por la policía, lo hace á sabiendas de que somos inocentes de los cargos que se nos imputan.

Si el gobierno hubiera tratado de cumplir con el sagrado deber que tiene de procurar la tranquilidad pública y castigar severamente á cuantos la perturban, habría sin escrúpulos ni demora mandado procesar y encarcelar á los agentes de policía, puesto que estos son los que de modo grave han turbado la tranquilidad de cientos de honradas familias, conduciéndolas á la desolación y la miseria y ocasionando en muchos casos la muerte de algunos de sus individuos con los sustos y amenazas prodigadas, más en ningún caso á los que nunca la hemos turbado ni puede racionalmente suponer que la alteraríamos. Si tan previsor es el gobierno que encierra y destierra á unos individuos solo por la posibilidad de que puedan cometer un delito, debiera emplearse el dinero de la nación en construir inmensas cárceles donde se encerrarán sin escepción todos los españoles.

Pero aún hay más.

Una vez dado el efecto retractorio á la ley con escándalo y protesta de cuantos sienten la justicia y están exentos de ruines egoísmos, debiera permitírse nos marchar á los países que voluntariamente eligiéramos, ¿y en su lugar qué se ha hecho? Llevar á nuestro ánimo la mayor confusión con mil opuestas y oficiosas noticias; á nuestras angustiadas familias, unos días la esperanza, otros el espanto, y dejar pasar el tiempo como si hubiera el deliberado propósito de perjudicar nuestra salud hartamente quebrantada por tantos meses de permanencia en anti-higiénicos calabozos, y completar nuestra ruina.

El Consul de Francia á quien nos hemos dirigido, nos ha afirmado que su nación no opone obstáculo alguno á nuestra libre admisión y permanencia en aquel territorio.

¿Por qué no se nos manda?

¿Acaso tiene miedo el gobierno de que al igual que los 50 detenidos que fueron conducidos á la frontera el día 12 del mes próximo pasado, proclamemos á los cuatro vientos que en España no puede vivir quien de liberal se precie por honrada que sea su conducta y por bien que cumpla sus deberes sociales?

Esto y mucho más hará pensar á cuantas personas juzguen desapasionadamente este asunto, la inexplicable conducta del gobierno.

Disponga este pues si algún prestigio le queda y desea conservarlo, nuestro inmediato extrañamiento ó decretar nuestra libertad, seguro que aún que habrá de producirnos vivo sentimiento abandonar la tierra que guarda nuestros recuerdos y afectos, buscaremos en brevisimo plazo un refugio á nuestra tranquilidad y la de nuestras familias, donde con nuestra honradez y trabajo conquistaremos la consideración y respeto que merecemos y España tan injustamente nos niega.

Levante pues V. E. la orden de suspen-

sión de nuestro traslado á Francia ó decreto nuestra inmediata libertad, y pruebe de este modo que no está exento de las bellas cualidades que deben formar parte integrante del hombre á quien está confiada la paz y tranquilidad de España.

Cárceles Nacionales de Barcelona 3 de Julio de 1897.

Rugiero Alfredo, Abdon Navarro, Pedro Pons, B. Cervera, Sebastian Sardaños, Pedro Padró, P. O. Francisco Sala, Francisco Freixa, P. O. Ramon Ars, Ventura Murató, Isidro Miró Company de San Luis, P. O. Sebastian Cufapé, Baldomero Cornadó, Francisco Cardenal, Domingo Fruitós, Mariano Alvarez, P. O. Pedro Perramon, Esteban Martorell, Julian Montes, Luis Pons José, Francisco El as, Pedro Maba, Gabriel Llibet, Esteban Cuyás, Jesús Aparicio, Carlos Bielza, Vicente Josas, P. O. Manuel Susagna, J. Vives de Terradas, Gerónimo Otin, Magín Argelich, José Poch, P. O. Federico Curt, Pedro Costa, P. O. P. Calvet, José Montemar, Jaime Catafal, P. O. Manuel Simó, P. O. Antonio Seró, Antonio Navarró, Baldomero Roqueta, P. Carreras, P. O. Mateo Roca, Mariano Valís y Pallás, Jacinto Mestrich, Francisco Toldrá, Francisco Rull, P. O., J. Curriols, P. O., R. Font, Pedro Burés.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

CAPS DE NÚVOL

I.

¡Oh Dubte, company meu, ja t'anyorava!
arreu cercant anava l teu consol
y res! may te trobava
mon cerbre en son constant y rópit vol.
Avuy t'he compromés: ¿La criatura,
sábén perquè ha nascut?
pregunto, y ab aixó ¿qui es que t' detura?
Ja ets tú que m vols trobar: tothom es mut.

II.

Al peu d' una mortalla,
pobreta vella
sospira, plora y calla
¡quí sab qui es el a!

¿Molts anys que al mateix dia
ve á á fer lo que are?
No'm cab tansols ni un dubte
¡será una mare!

III.

—Nineta que te'n vas pel bosch ombrivol,
¿vols dir-me com te dius?
—Me diuhen la Vergonya.

—Nom dolciivol.

Y tan soleta vius?

—Veuró; me'n vaig aná á ciutat un dia
pensant en procurar per mon pervindre
y me'n tingué d'anar, puig que 's s'ortia
molt cara de mantindre
y, haventlos jo comprés al punt la cosa,
pensí: ¡vésten al bosch, que assí hi fas nosa!

IV.

Amor estil del día:

—Si m' estiméssis tant com jo m' aymía
t' estimo á tú...
—¡Dolent! ¿qu' estás per riure?
Prou sabs que jo soch teva,
que sols per ton amor m' importa l viure.
—De mon cor mots tan grats ja no s'esborren
(Lo qu' es lo sapigué'n, l' he feta meval!)
—(Ja'l tinch ensibecat, ¡quins homes co-
(rren!)

V.

La mare al fill fa una festa,
lo nin li regala un bes
y ella, tornántli en sa testa
rossejada, li contesta:
Rey de mon cor ¡un no més!

VI.

¿L' alegría es negació de la tristesa
ó la tristesa ho es de l' alegría?
Lo cas no es pas senzill, parlo ab franquesa.
Romía que romía
sobre aquét punt m' estava l' altre dia,
y sols vaig treure en clar
qu' es un defecte gran lo romiar.

VII.

La dona pel mer fet d' ésser hermosa
ja gayre be es ditxosa;
que l' home, lleuger sempre, so s repara
en si es ó no escayenta de la cara.

J. ANGUERA Y BASSERDAS.

Barcelona 3 Juliol 97.

De Vendrell

Señor Director de LA AUTONOMÍA.
Reus.

Ayer á las cinco de la tarde se celebró en el grande Salón del Tivoli un importante meeting, de carácter popular, convocado por el sindicato de los gremios, explicando explícitamente los trabajos que los industriales en unión del Municipio han llevado á cabo, á fin de impedir que arrendatario alguno se quede con el arriendo de Consumos.

Después de hacer uso de la palabra algunos caracterizados industriales y obreros, acordóse nombrar una comisión compuesta de todos los síndicos de los gremios, junto con diferentes personas de distintas clases sociales, que en unión del señor alcalde fuesen á encontrar al arrendatario y persuadirle que desistiera de poner postura en la subasta que había de tener lugar hoy, viendo que el pueblo entero se opone á que sean arrendados los consumos.

Pero como quiera que la comisión no salió muy satisfecha de las razones dadas por el señor arrendatario, y suponiendo que sin hacer caso de lo manifestado por dicha comisión, este señor se presentaría en las Casas Consistoriales esta mañana, en donde debía tener lugar la subasta de los consumos por la totalidad, desde las ocho de la mañana numerosos grupos de industriales y trabajadores, particularmente agricultores, han circulado por las vías de nuestra población, presentando ésta desusado aspecto.

Mucho antes de la hora señalada para la subasta del arriendo de los consumos, la plaza Vieja en donde se halla la Casa Capitular, veíase atestada de numeroso y compacto gentío, el cual estaba dispuesto á impedir á todo trance que se asomase arrendatario alguno para quedarse con el arriendo.

Ayer noche y hoy por la mañana, han llegado fuerzas de la guardia civil de las vecinas poblaciones de Vallís, Torredembarra y Pont de Armentera.

El Alcalde ha dispuesto que no se acercasen á los puntos donde estaba la multitud, evitando así que se excitaran más los ánimos, que lo estaban ya en grado sumo.

La indignación cundía temiéndose inminentes peligros en caso de que se presentase algún arrendatario, como todos presumían. Pero ha transcurrido el término legal para el arriendo de los consumos por su totalidad, no habiéndose presentado postor alguno, quedando así desierta la subasta y cumplida la voluntad del pueblo, que tan dignamente ha sabido imponerse delante de un contrario, evidenciando una vez más el amor que sienten todos los pechos de los vendrellenses hacia su población.

Los industriales han quedado altamente agradecidos de la conducta que han seguido el alcalde, junto con los demás compañeros de consistorio, así como tambien de todos los obreros en general, que han hecho el sacrificio de abandonar sus respectivos quehaceres, para ponerse á su lado y defender una causa local, que atañe á todos y que todos tienen la obligación de defender como buenos compatriotas.

El Corresponsal.

Vendrell 5 de Julio de 1897.

Notas de un lector.

EL EJÉRCITO ESPAÑOL

Se ha publicado el cuaderno 9.º de este notabilísimo album de fotografías instantáneas que publica con gran éxito el editor barcelonés Luis Tasso.

Contiene este cuaderno las siguientes láminas: *Administración Militar*: Carro reglamentario, Panadería, Desección de ropa y Servicio de incendios. *Carabineros*: Acto de fondeo, Servicio de Estación, Registro de un lanchón y Guardia en los Docks. *Marina de Guerra*: Cambio de guardias á bordo, Bote de desembarco, Escena de desembarco, Baldeo, Desembarcando, Sepelio

en el mar, Embarcando un bote y Zafarrancho de combate.

Se expenden estos cuadernos al precio de una peseta cada uno, que es, en verdad, bastante menos de lo que valen.

UN LECTOR.

Crónica

CENTRO REPUBLICANO

DEMOCRATICO AUTONOMISTA CONVOCATORIA

Se convoca á los ciudadanos socios de este "Centro" á reunión general que se celebrará el próximo sábado día 10 de Julio, á las nueve de la noche.

Los asuntos que se tratarán están expresados en la "Orden del día" que está de manifiesto en la tablilla de anuncios de este local.

Reus 3 de Julio de 1897.--P. A. de la J. D.-- El Secretario, Pedro Sardá.

* * * Ayer volvió á arreciar el calor, que á ciertas horas del día era en extremo molesto.

Con este motivo no fueron pocos los bañistas que acudieron á las deliciosas playas de Salou.

* * * La «Crónica Reusense» se lamenta con razón de que los muchachos destruyan los nidos de las golondrinas.

Unimos á su queja la nuestra.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

* * * Soldados fallecidos en Cuba.—A la ya larga lista de hijos de esta provincia en Cuba fallecidos, hay que añadir los siguientes: José Alabart Belart, natural de Ulldemolins; Pablo Mestre Palau, de San Jaime dels Domenys, y Francisco Planas Gisbert, de Alió.

* * * Los fuertes vientos de estos últimos días han causado perjuicios de consideración en los árboles frutales de la huerta de Tortosa.

* * * Centro Autonomista.—El sábado próximo se celebrará en dicho Centro una importantísima reunión convocada para tratar asuntos de mucho interés.

Encarecemos á todos nuestros correligionarios la más puntual asistencia.

* * * En un Algarrobo que hay en la carretera de «Mitj Camí», Tortosa, se ahorcó durante la noche del domingo un sujeto que había estado empleado en la brigada municipal de dicha ciudad.

En el mismo árbol, tiempo atrás, dióse igual muerte otro sujeto.

* * * Noherlesoom anuncia lluvias tempestuosas bastante generales en los días 14 y 15 del mes actual.

* * * La Vanguardia.—Ayer recibimos la visita de este apreciable colega madrileño.

* * * Ayer regresó á Tarragona el Gobernador civil de esta Provincia.

* * * Ayer falleció en esta ciudad nuestro particular amigo, don Juan Serra.

A su hermano don Antonio y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

* * * El día 11 del actual termina el plazo concedido para la admisión de reclusos voluntarios con destino á Ultramar.

* * * De la cátedra de Derecho Catalán recientemente creada en Barcelona se encargará durante el próximo curso, el profesor don Juan de Dios Frías.

* * * El río Segre experimentó anteaayer una rápida crecida legando á una altura que no había alcanzado aún este año.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

* * * Germinal.—Hemos recibido el número 9 de esta notabilísima revista que ya desconfiábamos llegara á nuestras manos. Gracias á los empleados de correos.

Anteayer quedó abierta al servicio público la estación telefónica municipal de Riudoms con servicio limitado de 9 á 12 m. y de 2 á 7 tarde.

Las tasas establecidas para las conferencias entre aquella villa y ésta, son 0'25 por los 3 primeros minutos y 0'03 por minuto adicional.

La Autonomía se vende en TARRAGONA en el Kiosco de don Juan Mestres, Rambla de San Juan.

Dice «El Noticiero Universal» que como saben nuestros lectores es periódico muy tímido y de muchos miramientos:

«Apenas pasa día sin que recibamos, por diferentes conductos, quejas de los detenidos en el castillo de Montjuich y en la cárcel acerca de la anómala situación en que se encuentran, pues absueltos unos y ni siquiera procesados otros, pasan meses y meses, desde que se cumplió la sentencia dictada por el Supremo Consejo de Guerra y Marina contra los autores del atentado de la calle de Cambios Nuevos, sin saber qué resolución tomará el Gobierno con ellos.

Verdaderamente, la situación de dichos reclusos no puede ser más triste, puesto que en la incertidumbre de ser extrañados ó conducidos á lejanos países, sus familias no saben á qué atenerse y muchas se hallan sumidas en la más espantosa miseria.

Como, según tenemos entendido, el cónsul de Francia en esta plaza ha debido recibir ya hace días las hojas historiales de los presos que para su residencia han elegido la vecina república, nos extraña la demora que se observa en conducirlos á la frontera, como se efectuó con muchos que se hallaban en idénticas circunstancias.

También se nos dice que los presos en el castillo de Montjuich ocupan actualmente los calabozos del puente números 1 y 2 y el pabellón número 1 de la plaza de armas, continuando Antonio Gurri y Teresa Claramunt en el pabellón número 6.

Los detenidos de oficio zapateros han dirigido una solicitud al gobernador civil suplicándole que se les permita confeccionar calzado.

Parece que hace pocos días se han recibido de Francia algunos libros religiosos destinados á Tomás Ascheri.

Sin duda no habrá llegado todavía á noticia de los remitentes que el destinatario hace ya dos meses que dejó de existir.»

Nosotros no ponemos comentarios á esto. Demasiado los hará el lector imparcial y amante de la justicia.

Comunican de New York que se han declarado en huelga cerca de cien mil obreros de las minas de Pensilvania, Virginia, Indiana, Ohio é Illinois.

Según las noticias recibidas hasta ahora, la actitud de los huelguistas no es agresiva.

Se ha suspendido la recaudación del impuesto de consumos de Albacete con objeto de no soliviantar más los ánimos. No obstante llegaron á aquella población 30 paquejes de la guardia civil, y son esperadas algunas más.

Niéganse á bajar el precio del pan los tahoneros de dicha capital.

Dicen los demás colegas locales que en breve debutará en el «Frontón Reusense» la compañía ecuestre-ginástica del señor Ferroni ya conocida de este publico.

Se vende en botellas á 2, 3 y 4 pesetas, en casa de Domingo Alberich, S. Juan 26.—Marcas acreditadísimas.—Gran surtido de todas clases de licores en botellas.

Las noticias recibidas esta madrugada de Tolosa de Francia, cerca de los daños originados por las tormentas, son desconsoladoras.

Por efecto de las lluvias torrenciales, el Garona se ha desbordado en varios puntos más arriba de la indicada ciudad.

Algunos de los pueblos ribereños están anegados.

Las desgracias materiales son de mucha consideración.

El nivel del río continúa subiendo.

Por la parte de Bayona se temen también inundaciones, pues la riada del Adour es muy grande.

Casi todos los rayos, ríos y torrentes de la vertiente meridional de los Pirineos vienen muy crecidos.

Tal vez esto sea causa de que sufran interrupciones los ferrocarriles.

Las autoridades de los pueblos ribereños adoptan precauciones, ante el fundado temor de nuevas precauciones, ante el fundado temor de nuevas avenidas.

El río Savé también se ha desbordado.

Se calculan en algunos millones las pérdidas.

También han sido extraídos del agua muchos cadáveres.

Saludable advertencia. — Debemos dirigir la á alguien que por ejercer autoridad, se cree con derecho á despedir de Real Orden á sus dependientes á altas horas de la noche, sin pagarles ni preocuparse de lo que será de ellos.

No conviene que el sistema que en privado se aplica, se generalice, porque entonces sería preciso huir escapados caballeros en bicicleta, aunque fuera dando tumbos.

Dicen de Orense que existe una peligrosa rivalidad entre los vecinos de varios pueblos de la parroquia Parada de Amoeiro, contienda que proyectan dirimir á palos el día de la fiesta del Apóstol Santiago, patrono de aquella feligresía.

Perfectamente. A los santos se les venera rompiéndose mutuamente la cabeza.

Y el que no se preste á ello no va al cielo. No hay tu tía.

Dice un rotativo:

«Desde la Coruña remite el gobernador á la Biblioteca Nacional, por tránsitos de la Guardia civil, la «Crónica Troyana», escrita en gallego, código 7.º, 67 de ese establecimiento oficial.

Parécenos que el servicio de Correos no le inspira gran confianza al gobernador de la Coruña.»

Y qué ha de inspirar, si ellos, los gobernantes, son los primeros en desacreditarlo?

La Autonomía se vende en BARCELONA en el Kiosco de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

Cosas de iglesia.—El sacristán de Nogueira (Orense) se negó á doblar á muerto por una mujer que no le había pagado el cuartal de centeno que cobra anualmente de todos los cebezas de familia, en premio de los servicios que presta á la parroquia.

¡Claro! Si no se paga no se toca. Pero es lo malo que varios sujetos, valiéndose de escaleras de mano y de cuerdas, asaltaron el campanario y tocaron.

Lo que diría á esto el sacristán: «¡Bah! estos tañidos son clandestinos y no valen: en el cielo no los oyen.»

El juez de Madrid que ha instruido el proceso sobre las estafas en Telégrafos, ha decretado la libertad de don Avelino García, oficial de Cieza, por no resultar cargo alguno en contra suya.

El señor García ha estado preso 40 días en la Cárcel Modelo, y de ellos 15 incomunicado.

Un verdadero calvario judicial.

¡Oh la Justicia española!

Asegúrase que un comerciante de Málaga ha recibido una carta de París, en la que se le comunica que una respetable casa de aquella población se quedará con el monopolio de los petróleos en España.

En el Gobierno civil de Madrid háse recibido un telegrama del alcalde de Chinchón, participando que, á causa de haberse concluido las harinas y el trigo, el vecindario careció anteayer de pan.

En su consecuencia, se ha dispuesto que, de pueblos cercanos, se remita el trigo y harina que se crea necesario para el consumo de pan del vecindario de Chinchón.

Dice «La Epoca» que hay quien cree que los tahoneros se han puesto de acuerdo con algunos elementos políticos á fin de crear dificultades al nuevo alcalde.

Hasta ese degradante extremo llega la corrompida política monárquica en España.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos en esta ciudad asciende á 545 66 pesetas.

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores va fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

Si á la nación hispana nuevo mundo dió Colón, MARZAL con brío y tesón de la marca «LA CUBANA» elabora el rico Ron.

VIUDA É HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia. Representante en Reus: DOMINGO ALBERICH, San Juan, 26.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 6.

«El Imparcial» examina la situación del país y de la campaña de Cuba, y pide al Gobierno que adopte resoluciones activas y enérgicas empezando por relevar al general Weyler.

Censura duramente la conducta del Gobierno que parece empeñado en ocultar ó disfrazar la verdad de lo que pasa en la gran Antilla, dando por pacificadas provincias que no lo están y afirmando noticias desmentidas inmediatamente de propaladas.

«El Liberal» vuelve á llamar la atención sobre la actitud de los portugueses, llamándola «despertar de un pueblo».

—Cuando un pueblo expresa su voluntad, añade, tiene medios para imponerla y realizarla.

«El Globo» dice que no logra convenirse del objetivo de la actitud del general Weyler.

—Tenemos, añade, dos trochas violadas. ¿En qué se puede inspirar el último telegrama?

Todo sigue igual y sin esperanzas de que mejoren pronto las cosas.

Madrid, 6.

En Sancti Spiritus ha hecho publicar el general Weyler un bando concediendo á los rebeldes que se presenten á indulto completo perdón de sus faltas, y ofreciéndoles recursos y medios de vida y de trabajo.

Madrid, 6.

Telegrafían de la Habana que la columna del coronel Maroto batió á una partida causándola 12 muertos. Nosotros tuvimos 6 muertos y 20 heridos.

La columna del comandante Moscoso, en Lomas de Zapata, batió á otra partida haciéndola 30 muertos, entre los cuales se hallaba el cabecilla Cloteto.

En Matanzas hubo otro encuentro favorable á nuestras armas.

Madrid, 6.

Un telegrama de Cuba dice que Máximo Gómez y seis cabecillas más insisten en pasar la trocha de Júcaro.

Madrid, 6.

Dos licitadores para el abasto de leche á los establecimientos benéficos de esta corte, se han abofeteado hoy delante del presidente de la Diputación.

Uno de ellos dijo que su adversario tenía ocultas unas latas de agua para adulterar la leche que servía al sanatorio provincial.

Madrid, 6.

El duque de Tetuán desmiente lo dicho por «El Globo», acerca del pago de la indemnización Mora.

Dice que en el expediente no consta el convenio de presentar simultáneamente á las Cámaras de ambos países (España y los Estados Unidos) un proyecto para el pago de una indemnización recíproca, por el contrario, consta que el Gobierno norteamericano sostuvo que debía hacerse separadamente el pago de una y otra indemnización.

También figura la protesta del ministro americano en esta corte contra un supuesto equivocado que hizo Moret en el Congreso discutiendo este asunto en el año 1886.

Niega el duque de Tetuán la desaparición de un...

ción de un... que había en el expediente, y á la... hacia a usión «El Globo».

Telegrafía de Albacete que sigue abandonada en aquella capital la recaudación de los Consumos.

El ministro de Hacienda ha telegrafiado á las autoridades de dicha capital para que se restablezca inmediatamente la recaudación de dicho impuesto.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 5 de Julio de 1897.

NACIMIENTOS

José Astell Sabaté, de Florencio y Francisca.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Miguel Mercadé Pascual, 72 años, Plaza de Prim, 3.—Antonio Gavarró Penas, 58 años, Seminarios, 77.—Magdalena Ferré Martí 57 años, Pescadería, 3.—Miguel Martínez Rey, 22 años, Hospital civil.

Audiencia Provincial de Tarragona SECCIÓN 2.ª

7 Julio.—Causa por Jurados sobre parricidio, procedente del Juzgado de Gandesa, contra Benito Toldrá.—Penente, Lopez.—Letrado, Guasch.—Procurador, Serrano.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 6.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes			
Terneras	1	23	64
Carneros	39	118	96
Cabritos	2	2	24
Cerdos	7	79	13
Despoj. reses lana y pelo		12	50
Total adeudo		254	47

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	64'45	Francia	16'80
Exterior	80'27	Colonial	
Amortizable	77'	Cubas 86	94'62
Aduanas	96'87	Cubas 90	78'87
Nortes	22'87	Ob. 6 p ^o Francia	93'50
Exterior París	62'75	Ob. 3 p ^o »	50'75
Giros			
París	30'40	Londres	32'68

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de comercio don Juan Valles, don Juan Llauredó Prats y don Juan Vallés Vallduvi.

Londres	90 d/v	00'00	dinero
»	8 d/v	00'00	»
París	8 d/v	00'00	»
Marsella	8 d/v	00'00	»

	ACCIONES		PAPEL	OPERS
	DINERO	Plas.		
Gas Reusense			850	
Industrial Harinera			600	
Banco de Reus			500	
Manufacturera de Algodon			100	
Comp. Reusense Tranvias				
Comp. Reusense Tranvias privilegiadas del			415	
Fábril Algodonera				
Sociedad Hidrofórica				

AL LECTOR

PULVERIZADORES

SISTEMA PAMIES

Sin rival privilegiado por el gobierno español premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen, única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana núm. 47.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona
 5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
 12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
 1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus
 5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).
 9'46 m. (por Villanueva).
 11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
 7'39 t. expreso (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora
 Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 0'57 n. (1)
 Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus
 Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.
 Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona
 Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.
 Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus
 Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
 Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida
 Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
 Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus
 Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
 Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vilmbodí
 1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vilmbodí á Reus
 9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia
 9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona
 11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirán desde el día 1.º de Julio de 1897.

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
MAÑANA		MAÑANA	
Tren n.º 12 á las	4'10	Tren n.º 1 á las	4'56
Id. » 14 »	5'28	Id. » 11 »	6'10
Id. » 16 »	6'44	Id. » 13 »	7'32
Id. » 18 »	7'30	Id. » 17 »	8'17
Id. » 20 »	8'15	Id. » 19 »	10'02
Id. » 2 »	9'06	Id. » 21 »	10'46
Id. » 24 »	10'43		
TARDE		TARDE	
Tren n.º 4 á las	12'35	Tren n.º 25 á las	1'57
Id. » 28 »	1'55	Id. » 27 »	2'34
Id. » 30 »	2'32	Id. » 29 »	3'12
Id. » 32 »	3'10	Id. » 31 »	3'50
Id. » 34 »	3'48	Id. » 33 »	4'28
Id. » 36 »	4'27	Id. » 35 »	5'10
Id. » 38 »	5'08	Id. » 37 »	5'45
Id. » 40 »	5'43	Id. » 39 »	6'22
Id. » 42 »	6'20	Id. » 41 »	7'00
Id. » 6 »	6'57		
NOCHE		NOCHE	
Tren n.º 44 á las	7'38	Tren n.º 43 á las	7'40
		Id. » 45 »	8'18

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Reus 20 de Junio de 1897.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Loreu 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Pobolea á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Pobolea á Reus á las 5 de la mañana

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 2

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 4 y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 18, taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1.25 pesetas.-Fuera, 4.50 trimestre.-Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.--Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel, 7.

ADMINISTRACION. Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.--En Tarragona, Kiosko de Juan Mestres, Rambla de San Juan. En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, y en el kiosko de José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.